

Las Condes, 2 de Diciembre de 2025

VISTOS:

- 1° La solicitud de **CAMBIO DE GIRO** de patente **comercial** presentada por:
TIDYHOUSE SPA
RUT.: 77.974.266-0
- 2° El Informe de Factibilidad de Otorgamiento de Patentes, Permisos de Edificación, Recepciones Finales, Cambio de Destino, Habilitación Parcial, Permisos de Obra Menor, emitidos por la Dirección de Obras Municipales, según proceda.
- 3° Las autorizaciones que previamente deben otorgar en ciertos casos las autoridades sanitarias u otras que contemplan las leyes.
- 4° Y, teniendo presente el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1577 de 1982, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio y ordenanzas y reglamentos que norman el ejercicio de actividades específicas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; lo dispuesto en los art. 23 y siguientes del Decreto N° 2385 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 20 de Noviembre de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D. L. N° 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; DFL N° 01 de 09 de Mayo de 2006 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN CAMBIO DE GIRO N° 20170

PROCÉDASE:

En la patente cuyo titular es **TIDYHOUSE SPA**, Rol N° **528817-7**, con giro de: **LOCAL COMERCIAL. VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEL HOGAR, BAZAR, ARTICULOS DE OFICINA, PAPELERIA, IMPRESION, JUGUETES Y ASEO. MINIMERCADO CON EXPENDIO DE MASAS DULCES HORNEADAS, PAN DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, ENCURTIDOS, FRUTOS SECOS, FRUTOS DEL P**, cambio de giro por : **OFICINA SIN AFLUENCIA DE PUBLICO : VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS - VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS - POR CORREO POR INTERNET Y VIA TELEFONICA****, para el inmueble ubicado en: **SAN SEBASTIAN N° 2750, OFICINA 902.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"**



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES

C.C. ROL N°:528817-7



Código verificador: 702010000000LC91400125120
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>